

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Socios de Federación de Cooperativas de Viviendas Valenciana:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Federación de Cooperativas de Viviendas Valenciana, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad del Consejo Rector en relación con las cuentas anuales*

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados la Federación de Cooperativas de Viviendas Valenciana, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 2.c de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2014 la Federación presenta un patrimonio neto negativo de 36.887,27 euros. Según se contempla en el artículo 363.1.d del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe restablecerse el equilibrio patrimonial mediante la ampliación o reducción de capital o, en caso contrario, la Federación se encuentra incurso en causa de disolución. Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, entre los que se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, que presupone la realización de los activos y la liquidación de los pasivos en el curso normal de los negocios.

## Opinión

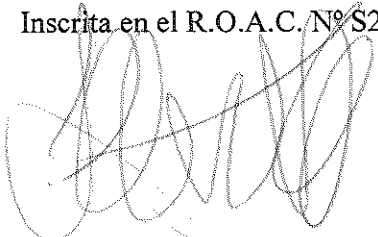
En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Federación de Cooperativas de Viviendas Valenciana a 31 de diciembre de 2014, así como de sus correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la sociedad cooperativa, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

AUDITARUM CJC,S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2027



D. Alberto Sanchez Soriano  
Socio-Auditor de Cuentas

12 de junio de 2015



Miembro ejerciente:

AUDITARUM CJC, S.L.P.

Año 2015 Nº 30/15/01915  
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

**Federación de Cooperativas de Viviendas Valenciana**  
**Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**

---

La Federación de Cooperativas de Viviendas Valenciana (FECОВI) es un órgano de representación del movimiento cooperativo de la Comunidad Valenciana, que año tras año intenta difundir y fomentar los principios del cooperativismo, junto a entidades públicas y privadas, siempre contribuyendo a transmitir la realidad del mundo de las cooperativas de viviendas.

Por ese motivo, y por otra parte está representada en organismos importantes como la: Confederación de Cooperativas de Viviendas de España (CONCOVI); el Comité Europeo de Cooperativa de Vivienda Social (CECODHAS); la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana (CONCOVAL); y el Comité de vivienda cooperativa.

También participa y colabora en los órganos e instituciones de la Administración Autónoma que tengan relación con el cooperativismo en general.

Desde Fecovi se ha colaborado en un capítulo sobre el cooperativismo de viviendas, en un libro editado en Brasil.

Se mantuvieron varias reuniones con el Dr. Gral de la Consellería de Economía, emprendimiento y cooperativismo, para el plan de fomento y rehabilitación del cooperativismo de viviendas.

Por otra parte propusimos a CONCOVI, se incorporara al plan de vivienda 2014/2018 a las cooperativas como un medio para rehabilitar las viviendas así como accesos y entorno a los edificios de promociones de los años 70 y 80.

Hemos celebrado el día europeo del vecino, consolidando la participación que se viene dando en años anteriores, y siendo grata la incorporación de nuevos colectivos y ayuntamientos con su adhesión al evento nacional.

Por mediación de la Confederación Valenciana y Concovi, hemos estado presentes en las actividades de CEPES, en contacto para que los nuevos planes europeos 2010/2020 se tenga en cuenta la vivienda social y cooperativa, para poder participar en los mismos.

Hemos asistido a las Jornadas de CECODHAS en Versalles y Bruselas.

Hemos asistido a las reuniones de CEDAC, para el arbitraje y conciliación de los conflictos entre socios y cooperativas.

Se mantuvieron reuniones con la Plataforma Vivienda Cooperativa a fin de coordinar la Universidad, la Consellería y Fecovi, posibles líneas de futuro para nuestro colectivo.

Las actividades realizadas por esta Federación son las siguientes:

- 22/01/2013 Asistencia a CONCOVI.
- 04-05 y 06/03/2014, BRUSELAS – CECODHAS HUSING EUROPE.

## Federación de Cooperativas de Viviendas Valenciana

---

- 15/04/2014, Consejo Rector.
- 15/04/2014, ASASMBLEA FECOVI.
- 23/05/2014, Fiesta día del Vecino.
- 30/06/2013, ASISTENCIA A CONCOVI MADRID.
- 01/07/2014, Asistencia al DIA MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO en Castellón.
- 02-03 y 04/07/2014, VERSALLES – CECODHAS HUSING EUROPE.
- 03/11/2014, Se realiza una reunión para ir cerrando los temas y ponentes de la jornada a realizar.
- 20/11/2014, Se realiza reunión para desarrollo y planificación de la jornada a realizar el día 3/12/14.
- 26/11/14, Asistencia a CONAMA – MADRID
- 3/12/2014, Realización Jornada sobre rehabilitación. IX Jornada Cooperativa de viviendas “La Rehabilitación” y Plataforma Vivienda Cooperativa.
- 10/12/2014, ASISTENCIA A CONCOVI MADRID.

Valencia, 31 de marzo de 2015

Consejo Rector:

D. Vicente Diego Ramón  
Presidente

D. Vicente M. Salvador Nebot  
Secretario

D José de la Casa Arroyo  
Vicepresidente

D. Miguel Albuixech Grau  
Vocal